



# Nota de prensa

Así lo ha anunciado el presidente de la CHE en una reunión con afectados de Aragón

## El MAGRAMA está invirtiendo 30 millones de euros en obras de emergencia para paliar los efectos de las avenidas de 2015 en la Cuenca del Ebro

- Ya han comenzado todas las actuaciones previstas, para la mejora de seguridad ante inundaciones y para la reparación de afecciones en cauces, que superan las 1.300 acciones
- Raimundo Lafuente ha explicado a los afectados los objetivos del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Cuenca del Ebro que va a ser aprobado este mes de diciembre

**09 dic. 2015-** El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Raimundo Lafuente, ha participado junto al consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona y representantes de la Diputación Provincial de Zaragoza, en la última reunión de la Comisión de Municipios Afectados por las crecidas del río Ebro en Aragón, que se ha celebrado esta tarde en la sede del Organismo, en Zaragoza.

En este encuentro ha destacado que el MAGRAMA, a través de la Confederación, tiene ya ejecutadas o en ejecución obras por valor de cerca de 30 millones de euros destinadas a paliar los efectos de las avenidas del primer trimestre de este año, tanto en el Eje del Ebro, como en la margen derecha.

El Organismo ha iniciado ya los trabajos de mejora de la seguridad de los núcleos urbanos, tanto la Fase 1, como la Fase 2; las cerca de 1.300 obras generales de limpieza, restauración de márgenes y reposición de infraestructuras en cauces de zonas afectadas en las provincias de Álava, Burgos, La Rioja, Navarra y Zaragoza y por último, la reparación de las 45 estaciones de aforo y control de caudales dañadas por las avenidas.



Las últimas actuaciones en ponerse en marcha han sido las medidas de seguridad ante inundaciones de los núcleos urbanos correspondientes a la Fase 2, que incluye los trabajos en actualmente en ejecución Novillas, Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Alcalá de Ebro Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén, Zaragoza y Pina de Ebro.

En paralelo se sigue trabajando en la Fase 1, en las localidades de Frías y Miranda de Ebro (Burgos), Alfaro (La Rioja), y en Novillas, Boquiñeni, Pradilla de Ebro, Torres de Berrellén, Pina de Ebro y Alcalá de Ebro (Zaragoza). Mientras que ya se han ejecutado los trabajos previstos en Cabañas de Ebro (Zaragoza) para esta fase.

En unos casos se están reparando motas y en otros rebajando o retranqueando las defensas para ampliar la zona de inundación y reducir la altura de la lámina de agua en circulación frente a estos núcleos o al atravesarlos.

Las acciones de seguridad se suman a las intervenciones en los cauces de la Cuenca que resultados dañados por las avenidas. Donde se van a desarrollar acciones en hasta 1.300 puntos, de los que ya se han terminado 522 en la provincia de Zaragoza; 69 en La Rioja; 21 en Burgos y 170 en Navarra.

El Organismo también está trabajando o ha reparado ya 45 estaciones de aforo y control de caudales para devolverlas toda su funcionalidad. En concreto, 8 en la provincia de Burgos (en los ríos Trueba, Nela, Bayas, Oroncillo, Jerea, Zadorra y Ebro); 6 en Álava (Alegría, Santa Engracia, Subialde y Zadorra), 9 en La Rioja (Ebro, Alhama, Iregua, Leza, Linares, Najarilla, Tirón y Cidacos), 2 en Navarra (Ebro y Alhama), 17 en Zaragoza (Ebro, Huerva, Jalón, Guadalupe, Najima, Ortíz y Matarraña) y 3 en Teruel (Martín, Pancrudo y Ulldécó), con una inversión conjunta de 1,1 millones de euros.

## Plan de Gestión

Junto con este repaso, el presidente de la Confederación ha destacado el avance que va a suponer la aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Cuenca del Ebro, al que se va a dar luz verde este mismo mes de diciembre.

Este Plan de Gestión completa la implantación de la Directiva Marco Europea relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación y su horizonte de aplicación es



el 2021. Su principal objetivo es aumentar la coordinación y cooperación entre las administraciones, aunque también la necesaria concienciación social, incrementando la percepción del riesgo de inundación y potenciando la autoprotección.

El contenido esencial del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación es el programa de medidas destinadas a lograr los objetivos marcados y que se agrupan en cuatro tipos principales: Prevención, Protección, Preparación y Recuperación.